

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER SALA UNICA DE DECISION VIRTUAL DE TUTELAS 2023

AVISO No. 029 CITACIÓN SALA DE DECISION

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales. EL Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados¹, Que en la Sala Única de Decisión que se verificará el día, MARTES, SIETE (7) de MARZO de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las ONCE Y TREINTA (11:30) de la MAÑANA se someterá a discusión el proyecto de SENTENCIA en el siguiente proceso:

N° DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	VINCULADOS	DECISIÓN
54-518-22-08-000- 2023-00005-00	ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA	SERGIO VÁSQUEZ AGUDELO	JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA	DRA.MARTHA XIOMARA ANDRADE CARRASCAL, FISCAL PRIMERA DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO -DR JOSÉ ALFREDO MORA VEGA, PROCURADOR 95 JUDICIAL II EN LO PENAL-EMPRESAS PÚBLICAS DE CHINACOTA "ENCHINAC E.S.P."-DR LUIS	SENTENCIA

^{1.} Se comunicará a las partes, a los señores Magistrados, Auxiliares de Despacho de Magistrado vía correo electrónico y se sube a la página WEB DE LA RAMA JUDICIAL -TRIBUNALES SUPERIORES - SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PAMPLONA-AVISOS



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER SALA UNICA DE DECISION VIRTUAL DE TUTELAS 2023

CARLOS COBO PEREZ -DR	
SATURNINO VELANDIA	
SOLANO	

Pamplona, lunes 6 de marzo de 2023

NELSON OMAR MELÉNDEZ GRANADOS

Magistrado Ponente

Firmado Por:

Nelson Omar Melendez Granados

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Juzgado De Circuito

Promiscuo 1 De Familia

Cucuta - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6962ddcb3640daa043d3f0e6d967ab6fed0b6f5e8b00b9fe4779f53f5362fac8

Documento generado en 06/03/2023 03:16:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica